

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

ORIENTACIONES

Los orígenes de una República

Si existe hoy en Europa un Estado que sea garantía de sujeción a la ley, de capacidad para el ejercicio de todas las funciones y solución de todos los problemas que plantea el momento presente, de orden en la paz y disciplina y eficiencia en la guerra... Si existe hoy en Europa un Estado que cuente con la asistencia devotísima de la nación, con hombres selectos que de generación en generación se renevan y superan, con partidos que permiten interpretar en el Gobierno y en el Parlamento todas las manifestaciones de la opinión... Si existe hoy en Europa un Estado sólido, firme, con raíces y vitalidad que le constentian afrontar serenamente todos los temporales, que de fuera o de dentro se desencadenan contra él, este Estado es la República francesa.

poeta detestable, de mal patriota, de representante indigno, de orador que no merecía ser oído. «La cloture! La cloture!», fueron sus gritos al ponerse en pie Victor Hugo. Es decir, «la cloture», la clausura del debate. Victor Hugo para las derechas no importaba, ni valía, ni representaba absolutamente nada. «¿Qué dijo Victor Hugo? Esto: «El pueblo francés, en plena posesión de sí mismo y en el majestuoso ejercicio de su potencia soberana, ha constituido e instituido, y definitivamente y absolutamente establecida la forma de gobierno más lógica y más perfecta: la República, que es para el pueblo un derecho natural, como lo es la libertad para el hombre.» Las derechas arrecian en sus protestas. Para ellas, el derecho natural para los pueblos no es la República, es la Monarquía. «Esta República—sigue Victor Hugo—es el ideal de los grandes filósofos, realizado por un gran pueblo; es la educación de las naciones por el ejemplo de Francia.» ¿Puede tenerse una visión más clara del porvenir? ¿Puede predicarse con mayor claridad y más exactitud el destino de un régimen y de una nación? Hoy Francia, por su República—por esa República denostada y considerada de anarquía por las derechas de 1851—constituye una educación y un ejemplo para las naciones que aspiran a salvarse. «¿Qué más dijo Victor Hugo? Dirigiéndose a M. Berryer, que en un discurso anterior había sostenido que «nunca, nunca» Francia se acomodaría a vivir en un régimen republicano, Victor Hugo replicó: «Después de la renovación completa, prodigiosa, de los principios y las creencias, de las opiniones y de las situaciones, de las influencias y de los hechos, la República es la tierra firme y la Monarquía es la aventura. ¿Cómo puede declararse que nunca Francia se acomodará a la República? Hace treinta y siete años, en tiempos de Luis XVIII, los partidarios de la Monarquía absoluta se asustaban de la Monarquía representativa y decían que ésta no era posible por lo peligrosa; es el mismo miedo que tienen hoyante la República los partidarios de la Monarquía representativa. ¿Teméis la libertad de la Prensa, la discusión de las tribunas, los oradores de oposición, y declaráis aterrorizados que nunca Francia se habituará a esto? Pues yo os digo: esta Prensa libre, esta tribuna soberana, estos comicios populares, estas multitudes exaltadas por una idea, todo este movimiento que os asusta, no es otra cosa que la fermentación misma del progreso, fermentación útil, necesaria, sana, fecunda, excelente. Creedme, ni la unidad, ni la estabilidad política, ni la seguridad financiera, ni la prosperidad pública ni el derecho, ni el hecho, están ya del lado de la Monarquía.» Victor Hugo llega a imponerse. Las derechas emudecen ante la elocuencia y la lógica, ante la belleza de la palabra, la magnitud de la figura y la conciencia de la verdad histórica. Victor Hugo habla ya entre las aclamaciones de las izquierdas que han logrado dominar la Asamblea. «¿Sabéis esto que hace la República fuerte e invencible? ¿Sabéis esto que la hace indestructible? Es que ella es un resultado histórico, tanto como un hecho político; es que ella forma parte, por así decirlo, del clima actual de la civilización. Es que ella es la forma absoluta, suprema, necesaria, del tiempo en que vivimos. Es que ella es el aire que nosotros respiramos... ¿Sabéis lo que hace que la República sea imperoederable? Es que ella se identifica de un lado con el pueblo y de otro con el siglo. Es la idea del siglo y la corona del pueblo. Las derechas vuelven a erguirse con motivo de una frase de Victor Hugo que juzgan ofensiva para la Asamblea. La presidencia y el Gobierno apoyan a las derechas. Victor Hugo se entrega a la referencia del «Moniteur» diario oficial de la Asamblea. No le vale, las derechas le increpan, le injurian, abominan de él y del régimen que defiende. La República francesa, que en 1914 venció en el Marne y movilizó toda la nación en defensa entusiasta del Estado; la República francesa, que con el Parlamento abierto dirigió y ganó la guerra. La República francesa, que se rehace en la paz, que no apela a dictaduras como la italiana para garantizar el orden, que tiene un ejército disciplinado y eficiente, que rinde a sus héroes el homenaje que acaba de ofrendar a Joffre... Esta República, en 1851 se juzgaba un peligro y se anunciaba, no sólo que Francia nunca viviría con ella, sino que ella, de prevaler, arruinaría y disolvería totalmente a Francia. M. de S.

De elecciones

La probable candidatura monárquica por la provincia

Los de la dictadura lucharán contra los del viejo régimen. En los centros donde interesan los detalles electorales se viene hablando ya de la candidatura monárquica por la provincia. Aunque parece prematuro y todavía no se manifiesta de un modo oficial, ha llegado a nosotros el siguiente plan electoral de los elementos monárquicos en la provincia: Las fuerzas monárquicas irán divididas en dos bandos, en uno de los cuales figurarán los actuales elementos de la Unión monárquica, antes de la U. P., y en el otro los demás, capitaneados por los ciervistas. En la capital, para los tres puestos elegibles, los monárquicos presentarán candidatura cerrada, en la que parece ser que irán don José María Guillamón por los liberales, don Juan de la Cierva Codorniu por los ciervistas, y otro ciervista que aún no ha sido designado, y que bien pudiera ser el marqués de Fuentes, hijo de los condes de Heredia Spinola. En Cartagena forman un «bloque» ciervistas, vasisistas y alibistas, para presentar cuatro candidatos: don José Maestra Zapata y don Eduardo Espin, por los primeros; don José García Vaso, por los liberales independientes, y don Joaquín Payá por los alibistas. Frente a esta candidatura presentará otra la Unión Monárquica, en la que irán don Alfonso Torres, el exalcalde cartagenero de toda la dictadura, y otro aún no designado. En Cieza se presentará el marqués de Pidal, que parece que no cuenta con el apoyo de todos los ciervistas, y al que opondrá rival la Unión Monárquica. En Mula, el jefe del ciervismo parece ser que no tendrá contrincante. Don Vicente Llovera volverá por el mando de Yecla, que le será disputado por la Unión Monárquica. Y en Lorca, don Tomás de Aquino Arderius presentará su candidatura reformista, teniendo que luchar para ello con el expresidente de la Diputación de la dictadura don José Ibáñez Martín.

Servicios municipales

La reorganización del servicio de Bomberos

El próximo domingo hará la brigada un ejercicio de prueba con simulacro de incendio. Enterados de la reorganización que se había efectuado en el servicio de bomberos, nos personamos en el Parque quedando gratamente sorprendidos de las reformas hechas en el local, que lo han dejado completamente desconocido. El antiguo salón que no reunía ninguna buena condición, y que estaba ennegrecido por el humo de las hogueras que habían de encender los hombres de guardia para poder soportar las horas de la noche en invierno, se ha dividido en varios departamentos que reúnen todas las comodidades, ya que disponen de todos los adelantos modernos de sanidad y confort. En la rotunda separada de la gran nave central por unas puertas de cristales que abren y cierran por superposición, están las motobombas y carros de mangas. En el salón central el automóvil de urgencia; departamento del mecánico y una gran panoplia de armamento. Adosados al muro los extintores y aparatos lanza-espuma. Al fondo de este salón un departamento despacho de los jefes técnicos y de personal. Otro gran salón que sirve de vestuario y dormitorio del personal, con armarios individuales numerados y siete camas de campaña. En este dormitorio y en los demás departamentos hay instalados radiadores de calefacción central. Todas las habitaciones están estuqueadas y decoradas con buen gusto. La sensación que se experimenta al entrar en el local del Parque es de que no estamos en Murcia, tan poco acostumbrados a tener servicios municipales bien montados. Hablamos con el jefe técnico señor Beltri. El señor Beltri, que nos acompañó en nuestra visita nos va mostrando los departamentos e ilustrándonos en el manejo y funcionamiento de los aparatos y material. Nos dice que había dado al señor Niño, una relación de material necesario para dejar en perfecto estado y a la altura que a Murcia corresponde el servicio. Como principales elementos son necesarios dos automóviles, uno para conducción de material y personal en cantidad y número necesario, pues el coche que hay sólo puede transportar ocho hombres. Otro coche para la instalación de la escala de salvamento; magnífico aparato que no puede usarse porque tiene que ser arrastrado por caballerías y además porque es anchísimo en su base y no puede pasar por la mayoría de las calles de Murcia. Con esto y algún material de poca importancia que se ha pedido quedaría el servicio espléndidamente montado. Le preguntamos por el presupuesto que ha dado al Ayuntamiento. Creo—nos dice—que no representa un gasto excesivo y sé además que habría algunos vendedores de automóviles de Murcia que lo harían, dando grandes facilidades de pago, hasta el punto de que con la misma consignación que hay para los bomberos se podría pagar, sin necesidad de acudir a presupuestos extraordinarios. La Permanente ha visto con simpatía el proyecto de adquisición de ese material y lo ha aprobado aunque dejando al arbitrio de la Comisión de Hacienda para que lo vaya adquiriendo conforme lo vayan permitiendo las disponibilidades económicas del Ayuntamiento. Lo que nos dice el jefe de personal señor Córcoles. El señor Córcoles nos dice que el domingo por la mañana se inaugura el servicio permanente en el Parque. A las diez irá el personal a oír misa, en formación, a San Andrés, ante el altar de San Lorenzo, Patrón del Cuerpo. A la salida y en el sitio designado por las autoridades, desde el que darán una llamada telefónica, se efectuarán pruebas de rapidez y un simulacro de fuego. Después se le dará una comida al personal. También es posible que ese día luzca el personal nuevos uniformes impermeables que se han pedido. Don Pedro Córcoles, que está contentísimo con las mejoras introducidas «en su Cuerpo», nos habla elogiosamente del señor Niño y nos dice que le han pedido un retrato para colocarlo en el sitio de honor del Parque. Felicitamos a todos, en primer lugar a Murcia, por estos adelantos en un servicio de esa importancia y deseamos que no quede así este servicio, sino que esos proyectos se realicen en bien y por el prestigio de Murcia.

Rutina, pereza y fracaso

De cómo se mata urbanamente una ciudad

A propósito de la plaza de la Trapería. El colega local que con tantos bríos viene defendiendo la construcción de la plaza en el solar de Patrón dice que hemos publicado con gran alegría la carta del señor Abellán. Se equivoca el colega. Y no hacemos ni mucho menos esta aclaración para sacarle de su error, ya que tranquilamente acostumbramos a verle en otros de mayor bulto sin que se nos ocurra rectificarle. Únicamente escribimos estas líneas para aclarar nuestra actitud. Vemos su campaña con perfecta neutralidad porque ni somos amigos de la plaza ni enemigos de ella. Aunque afecte la cosa a Murcia, porque de una reforma de la ciudad se trata, es cuestión que más afecta al núcleo de vecinos que a los intereses generales de la ciudad. No se trata de una reforma definitiva, de una audacia urbana ni muchísimo menos, sino de tener o no una plaza más. Urbanamente han asesinado a Murcia en los últimos treinta años y por complacencias y tolerancias de todo género, para proteger siempre los intereses particulares de alguien, se ha permitido edificar con alineaciones absurdas burlando cínicamente el corte y a veces hasta tomando terreno. Las murallas de casas nuevas, costosísimas que se han levantado, hacen casi imposible, por lo menos para ésta y algunas generaciones más, que podamos ver a Murcia convertida en una ciudad de calles modernas, a no ser que se obligara a los propietarios a derribar muchas fachadas y ceder a la vía pública el terreno que se debió cortar. Existe además el problema del ensanche que nadie se atreverá a tocar mientras sigamos con estos Ayuntamientos de tan tímido sentido urbano o sometidos al compromiso político que siempre protege la negación y estancamiento. Tiene Murcia un cinturón por la parte norte que la aprisiona y que impide que sus principales calles se prolonguen. Y nada se hace, no sabemos si porque habría que expropiar un convento, un colegio de monjas, otro convento, contrariar los intereses de algún propietario influyente y todo lo que siempre sale aquí al paso. Por lo demás, si se hace la plaza en la Trapería, es indudable que estará bien; pero si se hace que se haga completa y que se expropie cuanto sea necesario. Si no se hace la Plaza, la Trapería seguirá siendo una calle familiar con su clásico espíritu provinciano, agradable y simpático, como una tertulia de Murcia. Una plaza siempre supone un avance progresivo, y da aspecto de ciudad moderna; comprendemos que tenga sus partidarios, de la misma forma que los tiene la Trapería actual. Hay ciudades de personalidad que conservan la estructura de ciertas calles clásicas, porque parece refugiarse en ellas el espíritu local y hay otras que derriban hasta lo que tiene valor arquitectónico y clásico. Prescindiendo de nuestros gustos personales, creemos que se pueden aceptar los dos criterios. Pero lo que hace falta es seguir alguno y no observar esta indolencia impropia del dinamismo moderno. Si para hacer una plaza hay que esperar a que un propietario derribe un edificio, pocas reformas va a tener Murcia. Se haga o no la plaza, lo que es inaplazable es un plan de reformas encaminado a sanear Murcia haciéndola una ciudad sana, alegre y urbanamente progresiva. Pero para ello es preciso que comprendan los alcaldes y los Ayuntamientos que no están ahí para malograr una población y hundirla con esas actuaciones rutinarias y nulas, sino para ponerla en marcha y acometer su transformación aunque caiga algún egoísmo privado, contrario a la necesidad pública.

Fichero universal

El embajador y su silla

Un embajador de Carlos V cerca de Solimán emperador de los turcos acababa de ser llamado a la audiencia de este Emperador. Cuando entró en la sala, vio que no había silla para él, lo que no obedecía a un olvido, se quitó la capa y se sentó sobre ella, con tanta desenvoltura como si esto fuese costumbre en su país. Expuso su comisión y cuando terminó, salió de la estancia sin recoger su capa. Creyéndolo un olvido le advirtieron. El embajador respondió con gravedad. «Los embajadores del Rey mi señor, no acostumbramos a llevar nuestra silla con nosotros.»

Diputación provincial

Al presidente accidental

Por continuar la indisposición del señor Guirao se ha posesionado accidentalmente de la presidencia de la Corporación el diputado señor Servet. Este manifestó a los periodistas que, de momento, se había limitado a despachar los asuntos de trámite. Añadió que continuaba el excelente estado sanitario en los establecimientos benéficos, en los que no se ha registrado ningún caso de gripe, y que en general la epidemia iba disminuyendo en toda la provincia.

Este periódico está visado por la censura

subsecretario del ministerio del Ejército: «Muy agradecido a su cariñoso telegrama de ayer con motivo de la orden de permanencia de la banda del regimiento de Infantería de Sevilla y soldados elegidores de Cuerpo hasta terminar su compromiso. Envíe afectuosos saludos, rogándole lo haga extensivo al Alcalde, Ayuntamiento y fuerzas vivas de la ciudad. Dijo también el gobernador que había recibido varias visitas, entre ellas la de una Comisión perteneciente a centros clausurados. El gobernador prometió informarse sobre las causas que motivaron la clausura. La estación Enológica de Jumilla. El gobernador civil, señor García Francos, comunicó anoche a los redactores de Prensa sus impresiones, en extremo optimistas, no sólo de que se restablezca seguramente, por el Ministerio de la Economía Nacional, la suprimida Estación de Viticultura y Enología de Jumilla, sino que al hacerlo se consiga todavía con más amplitud para que cumpla en un todo los beneficiosos fines que su funcionamiento proporelona a la zona vastísima dedicada al cultivo de la vid, en esta provincia. Disposiciones oficiales. 28, a las 3 t. Madrid.—El Diario Oficial del ministerio del Ejército publica una real orden declarando en situación de disponible forzoso gubernativo, con residencia en Ceuta, por haber sido procesado, al alférez de la guardia civil de la escala de reserva don Francisco Rodríguez Barros.

A MEDIA LUZ. Se ha levantado el estado de guerra y volvemos a la normalidad. ¿A la Constitución? No. La normalidad es la suspensión de garantías y la censura de Prensa. Así da gusto. Y ya que de la censura hablamos por qué se nos prohíbe publicar la declaración del Congreso Iberoamericano de Estudiantes, protestando del poder despótico que se ejerce en la Argentina y Cuba? Visado por la censura. Antes los censores de la dictadura prohibían hablar de Mussolini con el mismo rigor que se prohibía hablar de la política de Calvo Sotelo. Visado por la censura. Nos dicen que al reloj municipal le van a variar la esfera. Muy bien. A ver si así señala alguna hora feliz. La de la urbanización, por ejemplo. LEA V. DIARIAMENTE HERALDO DE MADRID

¡Dice un competidor que nada hay tan elocuente como los números, y el examen detallado de la mercancía que se ofrece!

Cifras OFICIALES (no oficiosas) obtenidas en las Jefaturas de Obras Públicas de España.

Unidades FORD matriculadas en 1930 5.876
Unidades Chevrolet matriculadas en 1930 3.484

Diferencia a favor de FORD 2.392

Lo que demuestra que un 63 por 100 de compradores de automóviles en España de estas dos marcas, se inclinan por la marca FORD

Cifras OFICIALES (no oficiosas) de la matrícula obtenida en los Estados Unidos durante los nueve primeros meses del año 1930 por las mismas marcas

Unidades FORD matriculadas 1.095.510
Unidades Chevrolet matriculadas 632.154

Diferencia a favor de FORD 463.356

ESTOS DATOS NO NECESITAN COMENTARIO

COMPARE LOS MATERIALES
Y VERA POR QUÉ



CON LOS DE OTRAS MARCHAS
ES UNIVERSAL

Menor precio,	FORD	Mayor carga,	FORD
Menor consumo,	FORD	Mayor velocidad,	FORD
Menor patente,	FORD	Mayor duración,	FORD

AGENCIA OFICIAL EN MURCIA

CAPUCHINAS, 8

JOSÉ VIUDES GUIRAO

Teléfono, 2643

Grandes facilidades de pago

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para el estudio de los estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2ª, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida Blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 6. Especial de vías urinarias, de 6 a 7. Tel. 1231

Dr. José Aguilera—Mátriz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemaras—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2º, de 1 a 2.—Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5 (Ausente hasta el 31 de enero).

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417; Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Mátriz, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Foa, 10 (San Antolín)—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinader, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 4. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Dopliación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morfíngo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la mátriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaros, 5.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujano general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en Oftalmología y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermos de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Joaquín Vargas—Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca. OCULISTA.—Calle de Oliver, núm. 4.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

JARABE DE GIBERT y Grajean CONTRA la AVAROSIA VICIOS de la SANGRE Prescrito por los primeros Médicos Preparado por BOUTIGNY-DUMAMEL FARMACÉUTICO Director de los Institutos de Ginebra, Bruselas, Laffite, París

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

El Liberal

Asombra al público ver lo que dá

MORENO por 0'95

Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

MIEL DE ROMERO NATURAL Clase superior seleccionada la venden a precios muy económicos en Espinardo, junto a la Iglesia. También ligos pajarecos, a precios baratísimos, tienda la Purísima de Fernando Romero, junto a la Iglesia Espinardo.

PEDID en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL

EN SEGUIDA

que no se encuentre bien acuda a la Magnesia S. Pellegrino Los enemigos de la salud anidan en el intestino. Téngalo limpio y se encontrará siempre bien. La magnesia S. Pellegrino purga, refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Muy agradable y cómodo de tomar. Se asimila fácilmente. Se expende en frascos y cajitas de una dosis.

DOSIS: COMO PURGANTE: Una cucharada. COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse disuelta en medio vaso de agua, café o leche.

MAGNESIA S. PELLEGRINO Representantes en España: GIMENEZ - SALINAS Y C. - Sagued, 2 y 4. - BARCELONA

Suscribase a la MODA PRACTICA

Automovilistas

No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tornel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Mureia. Tel. 1702

Suscribase a EL LIBERAL EL SIGLO Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño Príncipe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental Extenso surtido en TRAJES, GABANES, TRINCHERAS, ETC., ETC. GRAN SASTRERIA Precios baratísimos

Horario de trenes en la Estación de Murcia

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Horas de		
					Llegada	Parada	Salida
424	Omnibus	1.ª-2.ª-3.ª	Murcia	Cartagena	M.	7'10	
424	Omnibus	1.ª-2.ª-3.ª	Cartagena	Chinchilla	7'50	8'4	
721	Correo Expres	1.ª-3.ª	Madrid	Cartagena	8'25	8'45	
191	Correo	1.ª-2.ª-3.ª	Alicante	Murcia	9'5	10	
217	Correo	1.ª-3.ª-3.ª	Murcia	Granada		9'15	
205	Expres discrecional	1.ª-3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9'21	9'27	
940	Mixtos	1.ª-2.ª-3.ª	Murcia	Alicante		9'30	
242	Omnibus	1.ª-2.ª-3.ª	Chinchilla	Cartagena	13'5	13'40	
243	Omnibus	1.ª-2.ª-3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'50	15'10	
941	Mixto	1.ª-2.ª-3.ª	Alicante	Murcia	18'45		
218	Expres discrecional	1.ª-3.ª	Valencia-Madrid	Cartagena	18'52	18'58	
916	Correo	1.ª-2.ª-3.ª	Granada	Murcia	19'55	15	
916	Correo	1.ª-2.ª-3.ª	Murcia	Alicante		20'10	
215	Correo Expres	1.ª-3.ª	Cartagena	Madrid	20'30	20'50	
240	Omnibus	1.ª-2.ª-3.ª	Chinchilla	Cartagena	20'35	21'5	
245	Omnibus	1.ª-2.ª-3.ª	Cartagena	Murcia	21'45		

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

ALQUILERES: Alquiler piso económico cuatro habitaciones, San Luis Gonzaga, 23. Alquiler local espacioso para tienda o almacén, con vivienda, muy ventilado, Calle Santo Cristo, 17, Puerta Nueva. Alquiler bajo edificio nuevo, cuatro puertas, propio para establecimiento, oficina, almacenes; Sta. Teresa, 31.

VARIOS: Norberta Martínez Cano, comediana. Vainas, bordados, incrustaciones. Capuchinas, 10, principal. Librería de ocasión. Se compran novelas y revistas. Frutos Baeza, 3.

MARTINEZ CANO, hermanas comediana. Consultas gratuitas. Teléfono 1844. Colón, 3, frente Jardín Floridablanca.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

Con motivo de la helada

Las normas para la inspección de la naranja

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Murcia, don César Arróniz, nos envía la siguiente nota fijando las normas para la inspección de frutos agrinos destinados a la exportación...

«De acuerdo con el apartado primero de la R. O. de 20 de los corrientes y en consonancia con lo dispuesto en la circular de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria de 24 del presente mes, las normas a las que se sujetarán las Comisiones inspectoras y Secciones Agronómicas de todos los puertos y fronteras...

Reunido todo el personal técnico de esta Sección de Valencia con el Ingeniero Director de la Estación de Fitopatología Agrícola de Burjassot (Valencia) estima que procede ratificar las citadas normas...

Quincena del Mercado Español

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido una comunicación del Ministerio de Economía Nacional - Dirección General de Comercio y Política Arancelaria - en la que se pone de manifiesto el interés del Gobierno en buscar la mejor solución al problema naranjero...

La Cámara de Comercio, atenta siempre al interés de las clases que representa y en esta ocasión más obligada, si cabe, por tratarse de un problema de tanta importancia y latente actualidad como el que tiene planteado la exportación de nuestra naranja...

Cambiadas impresiones sobre el particular y en atención a los puntos de vista señalados unánimemente acerca del problema por los señores reunidos en dicho acto, se acordó someterlo a la consideración de dicho centro directivo para, en su caso, proceder en consecuencia.

Una nota de la Unión de Exportadores y La Fletadora Murciana

Hemos recibido el siguiente despacho de Madrid. De las entrevistas que los representantes de la Unión de Exportadores y La Fletadora Murciana han celebrado con el Director General de Comercio sobre la forma de llevar a efecto la inspección de naranjas y limones sacamos la impresión de que este se practicará con el mayor cuidado para armonizar el buen crédito de nuestra fruta en el extranjero...

Recomendamos, por tanto, a nuestros asociados y exportadores, en general que al reanudarse la exportación el día 3 de febrero próximo, observen la mayor escrupulosidad en la selección y confección de estos frutos para que cooperando a dichos fines evitemos también daños mayores.

Detención de naranja en la frontera

Madrid. - El popular diario madrileño «Heraldo» publica el siguiente telegrama de Valencia: «Debe concretarse justamente la referencia de prensa que acogimos ayer en lo que se refiere a la detención de docientos vapores de naranja, y decir que ello no es en Hendaya sino en Irún y que la detención no es debida a la administración francesa...

Se desprende de todo esto que no se dá igual, ni siquiera semejante trato a los exportadores de una y otra parte, ni a los exportadores por vía marítima y la terrestre, y contra esta injusticia se ha formado un ambiente tan hostil como justificado. Para tratar de todo esto se han reunido esta tarde los exportadores en el Ateneo Mercantil.»

La actualidad política

El ministro de la Gobernación hace interesantes manifestaciones a los periodistas acerca de las elecciones

Durante el período electoral se levantará la censura y la clausura de los centros políticos

Llegada de Matos

Barcelona. - En el primer expreso llegó esta mañana de Madrid esta mañana el ministro de la Gobernación, señor Matos, acompañado de su esposa, para asistir a la boda de un hijo del marqués de Foronda.

Hablando con los periodistas

El ministro habló con los periodistas, a los que hizo interesantes manifestaciones acerca de los propósitos del Gobierno.

El viaje de doña Victoria

Dijo el señor Matos que en el Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid, se habían enterado de la gravedad del estado de la princesa Beatriz, madre de la reina, a consecuencia del desgraciado accidente que hace unos días sufrió en el palacio de Kensington.

En vista de ello, nuestro embajador en Londres ha comunicado la conveniencia de que la reina Victoria marchara a Londres, lo que habrá hecho esta mañana.

La situación en Barcelona

También mostró el ministro su satisfacción por la tranquilidad existente en Barcelona, donde había podido comprobar que la tranquilidad es absoluta, y que los estudiantes entran en clase con toda normalidad.

La abstención de los socialistas

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto el rumor circulado, según el cual, el acuerdo de los socialistas de abstenerse de presentar candidatos en las próximas elecciones originaría una crisis.

El ministro contestó que no, y que por otra parte tal acuerdo había sido tomado por los socialistas madrileños, los cuales habían acordado convocar al Comité Nacional para decidir sobre este asunto.

Cualquiera que sea el acuerdo que entonces tomen, siguió el señor Matos, ello no supondrá obstáculo en los propósitos del Gobierno para la reunión del Parlamento pues el Gobierno actual no está encuadrado en ningún partido político, y por consiguiente no tiene por qué ayudar a ninguno, ni preocuparse por las determinaciones que puedan tomar.

Tranquilidad en toda España

En este momento de su conversación con los periodistas, el señor Matos fué llamado a una conferencia telefónica desde Madrid.

Cuando regresó de la misma dió cuenta a los reporteros que acababan de comunicarle que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Matos y Cambó

Uno de los reporteros preguntó al ministro si se proponía ir a visitar al señor Cambó, a lo que contestó Matos que probablemente no lo visitaría, pues un día es un espacio de tiempo muy corto, y sólo tendría ocasión de poder ver a algunos amigos particulares que irían a saludarle.

Por otra parte, continuó, desde la última estancia en Madrid del señor Cambó, durante la cual celebramos una extensa conferencia en la que tuvimos un amplio cambio de impresiones, hemos permanecido en comunicación constante por correo.

De todos modos, si tuviera un momento libre, me gustaría ir a visitarlo.

Sobre unas declaraciones

Otro de los periodistas le preguntó acerca de la veracidad de las declaraciones que publican los periódicos de la mañana como de un ministro, en las que se dice que si los diversos jefes políticos muestran su opinión abstencionista, el Gobierno dará cuenta de esto al rey, para que éste decida lo que le parezca y llegue en su caso a consultar a los jefes políticos.

El ministro contestó que en este asunto la posición del Gobierno es clara y decidida, como firme su propósito de ir derechamente a las elecciones, salvando todos los obstáculos que puedan presentarse y vencer.

El Gobierno piensa ir con toda imparcialidad a las elecciones, pues no tiene por qué sentir favoritismos por ningún partido, y por otra parte está convencido de que no se puede vivir más tiempo sin Parlamento.

Son muchos los problemas sociales y económicos que lo necesitan para su resolución. Por otra parte el poder ejecutivo está muy agotado, pues se encuentra con muchos problemas que entran en la jurisdicción parlamentaria, y que necesitan de las Cortes para su solución.

Si cada ministerio pudiera presentar la serie de problemas que no puede resolver de un modo definitivo sin la consulta y decisión de las Cortes, asustaría al país el pensar que éstas no pudieran reunirse en fecha próxima.

Los abstencionistas

Se habla de abstenciones, prosiguió el ministro. Yo, que desde el ministerio recojo y sigo todas las aspiraciones, todas las actitudes, puedo decir que no es ese el sentir general, y que en las provincias se han conciliado múltiples elementos económicos y agrícolas para presentar sus candidaturas e ir a las elecciones, aun sin carácter político, a conseguir que en éste se resuelvan aquellos problemas necesarios y fundamentales para la vida y desarrollo de estas regiones.

De todas estas impresiones yo sigo la conclusión de que los abstencionistas son únicamente aquellos que no quieren que se reúna el Parlamento.

El Gobierno y las elecciones

En justicia puedo decir que el Gobierno no falseará las elecciones, que éstas serán todo lo sinceras que sea posible.

Un periodista le preguntó si continuaría la clausura de los centros políticos al llegar al período electoral.

El ministro le respondió: «Al llegar al período electoral se levantará la clausura de los centros políticos, así como la censura de prensa, pues el Gobierno quiere que éste se desarrolle dentro de la mayor libertad de propaganda.»

Luego insistió en que las elecciones se celebrarán el día primero de marzo, y la convocatoria tendrá lugar el día 8 o 9 de febrero.

También dijo que antes de llegar al período electoral se levantará el estado de guerra en Madrid y en Huesca.

El Gobierno se muestra muy satisfecho, terminó, de que los políticos vayan a consultar al rey sus propósitos acerca de las elecciones, pues como don Alfonso conoce los del Gobierno, no puede preocuparle a éste que conozca también los de lo que habrán de luchar en ellas.

Se anuncia una huelga general de estudiantes

La «F. U. E.» catalana ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Gobierno:

«La F. U. E. de Cataluña anuncia que de no ser resuelta favorablemente el día 29 del actual la instancia que tiene presentada, declarará una huelga general el día 29. Esta huelga será de 48 horas y se prolongará si las circunstancias lo exigieran.»

El ministro de Justicia

Madrid. - El ministro de Justicia se encuentra actualmente estudiando el reglamento del Notariado.

Preguntado por los periodistas acerca de sus propósitos de suspender las visitas a la Cárcel Modelo, dijo que lo que se iba a realizar no era la suspensión, sino la reglamentación de estas visitas, para evitar aglomeraciones.

Los patronos y los comités paritarios

La Unión General de Patronos ha dirigido a los periódicos una nota que éstos publican en la que protesta de la forma en que ha sido comentada su actitud de retirarse de los Comités Paritarios.

Dicen en la nota que estos organismos han sido engendrados en un régimen ilegal que buscaba la fuerza para prevalecer no en las ideas, sino en una complicada y bien retribuida burocracia.

Añaden que no se han salido nunca ni se saldrán de la legalidad, y que ésta no se encuentra en los dictados de un régimen fascista, por lo cual no quieren complicarse en la ruina económica nacional.

Termina diciendo que confían en las resoluciones de los Tribunales de Justicia.

La Estación Enológica de Jumilla

Una Comisión murciana en el Ministerio de Economía

Madrid. - El ministro de Economía dijo que había recibido la visita de una Comisión de Murcia al frente de la cual iba don Isidoro de la Cierva.

Los visitantes le expusieron el deseo de que continué en Jumilla la Estación Enológica.

La escena y la pantalla

Teatro Romea

Añoche estrenó la compañía de Francisco Morano la «comedia blanca», adaptada por Ramón de R. a la escena española «El señor marqués, mi yerno».

La obra presenta la lucha entre un nuevo rico, suegro de un marqués vago al que se empeña en hacer trabajar, de la que sale triunfante, por su amor, la hija y esposa. La comedia es un poco lenta, y en ella se repiten las situaciones, por lo que el buen éxito del primer acto va decreciendo en lo sucesivo.

En la interpretación destacaron con Francisco Morano, Pilarcita Calvo, joven actriz tan bella como comprensiva, y los señores Povedano y Rüste.

Circo Villar

«La rapsodia del recuerdo», producción sonora Fox, desmereció de las referencias que de ella teníamos.

Esta casa productora entiende que sobre todos los motivos de una película sonora debe ir el musical, y como este no responde con frecuencia a la importancia de la obra, no contribuye más que a su demérito.

Por otra parte, la falta de tacto en la extensión, hace que esta sobrepase con frecuencia lo que requiere el asunto.

Esperamos que «Taksranow», película rusa que se pasa esta tarde, confirme lo que de ella conocemos y corra mejor suerte.

Lea en la edición de la tarde «El Hijo de la Noche»

ULTIMA HORA

Matos se entrevista con Cambó y Ventosa

Barcelona. - El ministro de la Gobernación se entrevistó con señores Cambó y Ventosa.

Fallece el general Berthelot

París. - Ha fallecido el general Berthelot, que en tiempos de guerra fué jefe del Estado Mayor Joffre.

La política en Lorca

Una rectificación

Recibimos la siguiente carta: Lorca 27 enero 1931. Sr. Director de EL LIBERAL Murcia.

Muy distinguido señor mío: En su popular diario correspondiente al día de hoy, he leído con gran sorpresa la noticia que dá con respecto a la renovación de los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento de Lorca.

Afirma su comunicante al dar los nombres de todos los elegidos, que éstos pertenecen a la política que en esta desarrolló don Tomás Arderius, y como no hace ninguna excepción, protesto de ello y le ruego desmienta esa noticia en su tan liberal periódico, por ser el que suscribe republicano y uno de los elegidos para la Comisión Permanente, no estando en mi ánimo variar de política.

Le anticipa gracias, su afectísimo amigo y suscriptor seguro S. q. e. s. m., S. Guerrero.

La gripe en Madrid

Aunque ha disminuido la epidemia han aumentado las defunciones

Madrid. - Las impresiones generales que se tienen respecto al estado en que se encuentra la epidemia son satisfactorias.

Ha decrecido notablemente el número de atacados, pues médicos no tienen ya tantas víctimas.

A pesar de estas noticias satisfactorias, ha aumentado el número de defunciones. La causa es la de haber habido su aparición de nuevo la epidemia con caracteres más graves.

Las víctimas son producidas por afecciones pulmonares. La Junta Municipal de Madrid se ha reunido adoptando varios acuerdos relacionados con la enfermedad.

Se dió cuenta del número de defunciones que se han producido hasta el día 25 de este mes comprobándose que excede poco al número de defunciones producidas en la misma fecha de los años 29 y 30.

La Junta mostró su conformidad con las medidas que han sido adoptadas por la Junta provincial.

Convino en que había aumentado la normalidad por local.

La Asamblea de Inspectores de Escuelas

Madrid. - Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea Nacional de Inspectores.

La sesión de la mañana empezó discutiéndose el tema de la designación de inspectores para tribunales.

Se pidió que se haga por rigoroso escalafón designado simultáneamente de la cola y la cabeza.

También se convino en que las designaciones puedan ser renunciadas por los interesados.

Después se pasó a estudiar la base doce del cuestionario que

Advertisement for 'LA MUJER EN EL PEN-SAMIENTO DEL HOMBRE' with illustrations of a woman and a man.

En una mujer joven que tenga puro el corazón y sea virgen en amor, el sentimiento de la maternidad está sometido a la voz del padre. - Balzac.

Es más lisonjero para una mujer recibir un beso que darle, pero más dulce darle que recibirlo. - Cameroni.

Todas las mujeres son fatales al género humano, y hasta la honrada hace desdichado a su marido. - Herioto.

Las mujeres son el más firme apoyo de todo el género humano. - Alexander.

Las mujeres deben mucho más que a su mérito a nuestra adultez. - Saint Evremont.

La reputación de la mujer es comparable al vidrio y al cristal, pero siempre es frágil. - Desnoyers.

El desprecio es lo único que vence a la mujer altanera. - Suárez.

BANCO CENTRAL. - Alcalá 31-Madrid. Sucursales en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adadi 4 y 6. Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 60.000.000 Fondos de reserva 20.000.000 Intereses que se abonarán en cuentas corrientes de pesetas...

Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas. - Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad). - MURCIA: Plaza de Fontes, 5. - Sucursales en España y Marruecos.